

Términos y Condiciones Generales de la promoción

CONDICIONES: Al participar de esta Promoción, el Participante afirma que ha leído y aceptado los siguientes Términos y Condiciones Generales.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 El Programa de Beneficios CLUBPYCCA (el "Programa") ha sido creado con la finalidad de beneficiar a los clientes titulares del crédito PYCCA ("TARJETA PYCCA"), y es administrado por PYCCA S.A. ("PYCCA"). Dicho programa permite a los clientes titulares acumular Millas LATAMPASS, ("LATAMPASS"), el que es operado por LATAM. Para mayor información sobre los beneficios, términos y condiciones de este programa, visite https://www.latam.com/es_ec/latam-pass/

1.2 La afiliación al Programa es personal, a favor del titular y tendrá un costo anual de US\$ 4.99 (Incluido el IVA) por pertenecer al Programa PYCCA, se reserva el derecho de cambiar dicho costo anual, previa comunicación a los Clientes con una anticipación no menor a 30 (treinta) días calendario y a través de medios directos a discreción de PYCCA, tales como Estados de Cuenta, cartas y afines, sin perjuicio de la utilización de medios indirectos de información. Asimismo, PYCCA podrá modificar las condiciones generales del programa en cualquier momento, debiendo ser oportunamente informadas a los Clientes dentro del plazo y medios antes señalados.

1.3 Los consumos con tarjetas adicionales, acumulan Millas LATAMPASS para sus correspondientes titulares.

1.4 El plazo de vigencia del Programa es indefinido, sin embargo, PYCCA se reserva el derecho de suspenderlo temporal o definitivamente cuando lo considere conveniente, comunicándolo con 30 (treinta) días calendario de anticipación los Clientes a través de medios de información, directos o indirectos (como se indica en el numeral 1.2). En este caso, la acumulación de Millas LATAMPASS continuará durante dicho plazo de cuarenta y cinco días. Una vez vencido, no se podrán acumular Millas LATAMPASS, sea por parte del cliente titular o del adicional.

1.5 PYCCA no se hace responsable por el uso de las Millas LATAMPASS ni por los bienes y/o servicios recibidos en canje. La responsabilidad por los defectos de los bienes o servicios serán de exclusiva responsabilidad de LATAM, ante el cual, el Cliente deberá presentar el reclamo correspondiente.

1.6 Las Millas LATAMPASS no son negociables ni generarán reembolso de dinero en efectivo, bajo ninguna circunstancia.

1.7 PYCCA se reserva el derecho de determinar productos, líneas o categorías de productos que generen más Millas LATAMPASS, menos Millas LATAMPASS o no otorguen Millas LATAMPASS por su consumo, previa comunicación a los clientes, a través de medios directos, o indirectos, que considere convenientes.

2. AFILIACIÓN

2.1 La afiliación al Programa se realiza mediante la firma de una Solicitud de Afiliación por parte de los Clientes, la cual generará, adicionalmente, la aceptación por parte de ellos de las condiciones establecidas en el presente documento.

2.2 En caso el Cliente decida dejar de participar del Programa deberá comunicar dicha decisión mediante comunicación expresa y por escrito, dirigida al Área de Servicio al Cliente de PYCCA, por lo menos, 30 (treinta) días antes de cumplirse el aniversario de su solicitud de afiliación.

2.3 Debido a la naturaleza de este programa de beneficios, es necesario que el cliente de PYCCA sea, previamente, socio del Programa de Fidelización LATAMPASS. En los casos en los que no se cumpla con esta disposición, PYCCA se encargará de gestionar la afiliación del cliente a dicho programa de fidelización.

3. GENERACIÓN DE MILLAS LATAMPASS

3.1 Los Clientes afiliados generarán Millas LATAMPASS por los consumos efectuados en cualesquiera de los Almacenes PYCCA o cualquier otro establecimiento comercial que PYCCA indique.

3.1.1 Por cada Un Dólar Sesenta centavos (US\$ 1,60) de consumo con el crédito directo PYCCA, el Cliente generará 1 Milla LATAMPASS.

3.2 En caso los Clientes devolvieran los productos adquiridos con su Tarjeta PYCCA, se revertirá el cargo respectivo en el estado de cuenta correspondiente, así como las Millas LATAMPASS que se hubieran generado, y que no hubieren sido acreditados en el Programa LATAMPASS, por el referido consumo.

4. ACREDITACIÓN DE MILLAS LATAMPASS en el programa de fidelización LATAMPASS

4.1 Como requisito para la generación, y acreditación, de Millas LATAMPASS, el Cliente deberá encontrarse al día en el cumplimiento de sus obligaciones con PYCCA.

4.2 Las Millas LATAMPASS serán acreditadas en el Programa LATAMPASS después de realizar el pago de la cuota (o cuotas) generada(s) por el(los) consumo(s) realizado(s) con crédito directo PYCCA. En el caso de las compras diferidas, vale decir, las que se pagan en cuotas, se acreditarán (proporcionalmente) las Millas LATAMPASS en la medida en que el cliente vaya cancelando cada una de sus cuotas a pagar.

4.3 El proceso para la determinación de las Millas LATAMPASS a acreditar, se realizará una vez al mes. La acreditación efectiva, en el Programa LATAMPASS, se realizará hasta 10 días después. En tal caso, este hecho, se informará de manera oportuna al Cliente, y a través de medios directos, a discreción de PYCCA, tales como Estados de Cuenta, cartas y afines, sin perjuicio de la utilización de medios indirectos de información.

4.4 Los medios por los cuales el Cliente podrá consultar las Millas LATAMPASS generados y acreditados bajo el Programa de Beneficios CLUBPYCCA serán: Estado de cuenta, Servicio de Atención telefónica, Micromáticos y/o en las Áreas de Servicio al Cliente de PYCCA. Cualquier otro medio será informado a los Clientes oportunamente y a través de los medios que PYCCA considere oportuno.

5. CANJE DE MILLAS LATAMPASS

5.1 La solicitud de canjes con Millas LATAMPASS, deberá realizarse directamente en los puntos que para ello, hubiere habilitado el Programa de Fidelidad LATAMPASS. Para solicitar un Premio y/o Beneficio, el Socio deberá hacerlo de conformidad con los términos y canales aplicables a dicho Premio y/o Beneficio particular, pudiendo requerirse llamar al Contact Center del Programa LATAMPASS (opción LATAM Pass), ingresar a su sitio web (https://www.latam.com/es_ec/) o dirigirse a sus oficinas de venta. En todos los casos hay que mostrar un documento que acredite la identidad del socio. En su sitio web se deberán registrar, mediante el ingreso de un nombre de usuario y una contraseña.

5.2 En tal sentido, PYCCA no tendrá responsabilidad sobre los servicios o productos entregados en canje, su garantía o cualquier consecuencia generada por el uso de los mismos.

6. VIGENCIAS Y OTROS

6.1 Las Millas LATAMPASS generadas, tienen un plazo de vigencia indefinida, sin embargo, a partir del día 90 (noventa) de morosidad en el pago de la Tarjeta PYCCA, se eliminarán el total de las Millas LATAMPASS que hayan sido generadas y estén pendientes de acreditar en el Programa LATAMPASS, hasta la fecha respectiva. Sin perjuicio de ello, y en adición, se suspenderá la generación de nuevas Millas LATAMPASS hasta que el Cliente regularice su situación de pago frente a PYCCA.

6.2 Las Millas LATAMPASS no son transferibles a terceros bajo ninguna modalidad contractual, ni por sucesión. En caso falleciera el titular de la Tarjeta PYCCA, y salvo que los deudos cancelen la deuda pendiente de pago (en los casos en que la hubiere), se eliminarán las Millas LATAMPASS acumuladas y que estén pendientes de acreditar en el Programa LATAMPASS (sean consumos del titular o de sus tarjetas adicionales).

6.3 PYCCA se reserva el derecho de revisar, en cualquier momento, los saldos de Millas LATAMPASS generados por los clientes y eliminar los acumulados erróneamente; así como de adjudicar Millas LATAMPASS por motivo de campañas promocionales que serán oportunamente comunicadas a los Clientes, a través de medios directos que considere conveniente.

6.4 La generación ADICIONAL de Millas LATAMPASS podrá ser limitada a una determinada porción o segmento de los Clientes, de acuerdo a los parámetros que PYCCA fije para una determinada campaña o promoción específica, según crea conveniente, sin que esto se convierta en una obligación de adjudicarlas para todos los Clientes.

6.5 PYCCA se reserva el derecho de cancelar la participación del Programa a cualquier Cliente titular o adicional que, a su juicio y discreción, haya realizado o intentado realizar cualquier fraude, abuso, simulación o cualquier delito, falta o conducta inapropiada en perjuicio tanto de PYCCA, como del Programa. En tales casos, el Cliente pierde automáticamente todos sus derechos y beneficios del Programa, incluyendo la totalidad de Millas LATAMPASS generadas hasta la fecha, y que estén pendientes de acreditar en el Programa LATAMPASS, sin perjuicio de las acciones administrativas o legales que PYCCA pudiera ejercer en su contra.

FIRMA DEL CLIENTE

NUMERO DE CEDULA

Copyright © 2018 Pycca

Este email ha sido generado automáticamente. Por favor no escribir a esta cuenta.